

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 281/2024

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 23 de enero de 2024, ha dictado Decreto nº 2024/00000148 por el que resuelve delegar las funcio-

nes de Alcaldía en la Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña María Sierra Luque Calvillo, para el día 25 de enero de 2024 (de 13:30 a 14:30 h).

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

Almodóvar del Río, 24 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Ramón Hernández Lucena.